



Universidad **Politécnica**
Formando Triunfadores
BACALAR

CONVOCATORIA DE BECAS PARA PRIMERA GENERACIÓN

En los últimos años en el Estado se han realizado importantes esfuerzos por construir, desarrollar y atender una educación con igualdad de oportunidades, sobre todo en el nivel superior. En ese sentido, la Universidad Politécnica de Bacalar, plantea el **Programa Institucional de Becas**, con el cual se pretende otorgar diversos apoyos o estímulos a sus alumnos buscando la excelencia en ellos para que concluyan exitosamente sus estudios de Nivel Superior.

En esta Convocatoria se clasifican y describen los tipos de Becas a las que los alumnos podrán tener acceso durante su permanencia en la Universidad; el proceso, los requisitos necesarios para obtenerlas, la periodicidad en las que se otorgarán y sus tiempos de duración.

PROCESO

Generar el formato de solicitud que se encuentra en Sistema de Servicios Escolares ([SISE](#)) y entregarla al Departamento de Servicios Escolares (DSE), del 25 de noviembre al 05 de diciembre de 2014, en un horario de 10:00 am a 6:00 pm.

REQUISITOS GENERALES

- 1.- Mantener su condición de alumno regular.
- 2.- No tener antecedentes de mala conducta dentro y fuera de la Universidad.
- 3.- No tener adeudos administrativos con la Universidad.
- 4.- Asistir a las actividades de apoyo que sean convocados por la Universidad Politécnica de Bacalar.

TIPOS DE BECAS

1.-DE EXCELENCIA ACADÉMICA:

Al final de cada cuatrimestre se otorgará la Beca de Excelencia Académica al mejor promedio por Programa Educativo del periodo escolar de su Generación, consistente en la exención del importe de la cuota de reinscripción del cuatrimestre siguiente.

2.- DESEMPEÑO ACADÉMICO

Al final de cada cuatrimestre se otorgará la Beca de Desempeño Académico a los alumnos que cuenten con un promedio igual o superior a 9.0 en el cuatrimestre inmediato anterior.

Nota importante: La Beca comprende en la exención del importe de la parte proporcional de la cuota de reinscripción del siguiente cuatrimestre.

Promedio de Calificación	% DE BECA
9.00 - 9.49	25%
9.50- 10.00	50%

3.-DEPORTIVA

Al final de cada cuatrimestre se otorgará la Beca Deportiva a los alumnos que cuenten con las siguientes características:

- Mantener un alto rendimiento deportivo.
- Acreditar un promedio igual o superior a 8.0
- Presentar copia de la Constancia que expide la Coordinación de Cultura y Deportes.

Nota importante: La Beca consiste en la exención del importe de la cuota de reinscripción del siguiente cuatrimestre.

4.- BECA POR APOYO ACADÉMICO

Es la exención del importe de la cuota que se otorga a los alumnos regulares de la Universidad que han obtenido un promedio general igual o mayor a 8.0 (ocho), y que no hayan sido beneficiados con alguna otra Beca.

Esta se otorgará considerando el número de horas que el alumno destine prestando sus servicios a la Universidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Número de horas al cuatrimestre	Porcentaje de beca asignada
15	10%
30	20%
45	30%
60	40%
75	50%

VIGENCIA

- La Beca estará vigente todo el Ciclo Escolar y la permanencia de la beca estará sujeta al desempeño escolar del alumno por cuatrimestre.

DISPOSICIONES GENERALES

- La Convocatoria se emitirá al inicio de cada Ciclo de Formación.
- El alumno podrá ser acreedor a una Beca de las que otorga la Universidad.
- El otorgamiento y cancelación de la Beca es competencia de la Universidad Politécnica de Bacalar a través del Comité de Becas.
- El llenado de la solicitud no garantiza el otorgamiento de la Beca.

- El solicitante no será acreedor al otorgamiento de Beca cuando proporcione datos falsos o incompletos en la documentación.
- La Beca será intransferible.
- No habrá prórroga ni se aceptarán solicitudes extraordinarias.
- Cuando la Beca consista en la exención del importe de la cuota de reinscripción el alumno no podrá solicitar la celebración de Convenios de Pago.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de la lista de becarios beneficiados se dará a conocer según las fechas indicadas en el Calendario Escolar a través de la página de nuestra Universidad www.upb.edu.mx y en el Departamento de Servicios Escolares.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR